



RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 20- 2021 ORDINARIA
FECHA : 16 DE JUNIO DE 2021

**ACUERDO 098 - 2021: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTIC 86 INCISO SEGUNDO DE LA LEY 18.695, EN SEGUNDA VOTACIÓN , POR MAYORÍA CON 4 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS A FAVOR, EL CONCEJO MUNICIPAL, RECHAZA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2021, PRESENTADA VIA ORD.48-2021, POR MENORES GASTOS EN EL ITEM DE PERSONAL DE PLANTA POR UN MONTO TOTAL DE M\$54.034, CON CUYAS DISPONIBILIDADES SE PROPONÍA SUPLEMENTAR LOS ITEM QUE PERMITIERAN MANTENER EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO FRENTE A UN EVENTUAL DÉFICIT EN ITEM DE PERSONAL A CONTRATA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:
POR MENORES GASTO, DISMINUYE**

CUENTA	SP	DESCRIPCIÓN	M\$
21.01		PERSONAL DE PLANTA	
21.01.001.001	1	SUELDOS BASE	27.000
21.01.001.003.001	1	ASIGNACIÓN PROFESIONAL, DECRETO LEY N° 479, DE 1974	2.000
21.01.001.004.001	1	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7° Y 25, D.L. N° 3.551	2.000
21.01.001.007.001	1	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L. N° 3.551, DE 1981	13.000
21.01.001.009.005	1	ASIGNACIÓN ART. 1°, LEY N° 19.529	3.000
21.01.001.015.001	1	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4°, LEY N° 18.717	2.000
21.01.003.001.001	1	ASIGNACIÓN PMG MUNICIPAL ART. 1°, LEY N° 20.008	3.000
21.01.005.003.001	1	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	2.034
		TOTAL, REDUCCIÓN	54.034

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCIÓN	M\$
21.02		PERSONAL A CONTRATA	
21.02.001.001	1	SUELDOS BASE	14.533
21.02.001.002.002	1	ASIG ANT., ART. 97, LETRA G) LEY N° 18.883 Y LEYES N° 19.180 Y 19.280	60
21.02.001.003	1	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	5.401
21.02.001.004.001	1	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7° Y 25, D.L. N° 3.551, DE 1981	3.378
21.02.001.007.001	1	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31, D.L. N° 3.551, DE 1981	7.032
21.02.001.009.005	1	ASIGNACIÓN ART. 1°, LEY N° 19.529	2.133
21.02.001.013.001	1	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2°, D.L. N° 3.501, DE 1980	7.472
21.02.001.013.002	1	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3°, LEY N° 18.566	250
21.02.001.013.003	1	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY N° 18.675	1.426
21.02.001.014.001	1	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4°, LEY N° 18.717	3.365
21.02.001.021	1	COMPONENTE BASE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO	4.095
21.02.002.002	1	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	2.354
21.02.003.001.001	1	ASIGNACIÓN PMG MUNICIPAL, ART. 1°, LEY N° 20.008	1.747
21.02.003.002.001	1	ASIGNACIÓN PMG MUNICIPAL, ART. 1°, LEY N° 20.008	700
21.02.005.001.001	1	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	54
21.02.005.001.002	1	AGUINALDO DE NAVIDAD	34
		TOTAL, INCREMENTO	54.034

ACUERDO 099-2021: POR UNANIMIDAD, EL CONCEJO MUNICIPAL, EN BASE A LO INFORMADO POR DIRECTORA Y PERSONAL DE FINANZAS DE DAEM, AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL ÁREA EDUCACIÓN VIGENTE PARA EL AÑO 2021 PRESENTADA VIA ORD 96-2021 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y SUBDERE POR UN MONTO TOTAL PROYECTADO PARA EL PRESENTE AÑO DE M\$28.400, CON CUYAS DISPONIBILIDADES SE SUPLEMENTA EL ITEM DE GASTOS EN PERSONAL, ESPECÍFICAMENTE PARA PAGAR ASIGNACIONES A ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y PERSONAL JUNJI CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY 20.883, ARTICULO 67 DE LA LEY 21.306 Y LA ASIGNACIÓN POR ALUMNOS PRIORITARIOS BASADO EN LEY 19.464, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:





REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS:

TÍTULO	SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	(\$)
115	05	03	099	ASIGNACIÓN ART 59 LEY 20883	2.800.000
115	05	03	099	ASIGNACIÓN ART 67 LEY 21306 EDUCACIÓN	7.700.000
115	05	03	004	ASIGNACIÓN ART 67 LEY 21306 JUNJI	1.100.000
115	05	03	099	ASIGN ALUMNOS PRIORITARIOS PARA ASISTENTES DE EDUC.	16.800.000
TOTAL, MAYORES INGRESOS					28.400.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN:

TÍTULO	SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	(\$)
215	21			GASTOS EN PERSONAL	28.400.000
TOTAL, GASTOS A SUPLEMENTAR					28.400.000

ACUERDO 100-2021: POR UNANIMIDAD, EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE LA SOLICITUD Y AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL ITEM 24.01.999 (P1) POR UN MONTO DE M\$1.000 A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "COMITÉ DE ADELANTO CAMPESINO EL TALLO" PARA FINANCIAR PARCIALMENTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORANDO CAPTACIÓN DE AGUA EL TALLO",

ACUERDO 101-2021: POR MAYORÍA CON CINCO VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA, EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE LA SOLICITUD Y AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL ITEM 24.01.999 (P1) POR UN MONTO DE M\$780 A LA ORGANIZACIÓN COMUNIDAD INDÍGENA CHOSDOY PARA FINANCIAR PARCIALMENTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "SUMINISTRANDO AGUA A LA COMUNIDAD DE CHOSDOY

ACUERDO 102-2021: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 56 LETRA C) DE LA LEY 18.695, Y TENIENDO PRESENTE LA SOLICITUD DEL COMITÉ DE VIVIENDA VILLA PORTAL DEL SOL Y EL INFORME DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASIGNA LOS SIGUIENTES NOMBRES AL CONJUNTO HABITACIONAL Y SUS CALLES:

CONJUNTO HABITACIONAL : VILLA PORTAL DEL SOL
CALLE 1 DEL LOTE0 : CALLE LOS LAURELES
CALLE 2 DEL LOTE0 : CALLE LOS MAÑÍOS
CALLE 3 DEL LOTE0 : CALLE LOS ROBLES
PASAJE 1 DEL LOTE0 : PASAJE LOS ARRAYANES

ACUERDO 103-2021: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONSIDERACIÓN DE LA SOLICITUD FORMULADA POR EL COMITÉ DE ADELANTO RURAL Y AGUA PREDIAL PUQUÍNE 2 Y AL INFORME 42/2021 DEL DIRECTOR DE SECPLAN, TRANSFIERE A TÍTULO GRATUITO, AL COMITÉ PERSONALIDAD JURÍDICA N° 634 DE FECHA 16/05/2019, EL SIGUIENTE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADOS EN LA COMUNA DE LANCO, PARA UTILIZARLOS EN CONSUMO HABITACIONAL BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A LOS SOCIOS DEL COMITÉ :

NOMBRE CAUCE	COORDENADAS UTM	CAUDAL L/SEG	RESOLUC. DGA	INSCRIPCIÓN CBR SAN JOSE DE LA MARIQUINA
ESTERO SIN NOMBRE	ESTE 706,750 NORTE 5.628,600	1,00	N°807 15/07/1997	FS 16 N°111 REG.PROPIEDAD DE AGUAS 1998

LOS GASTOS QUE IRROGUE LA FORMALIZACIÓN DE ESTA TRANSFERENCIA, SERÁN DE TOTAL RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ.

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL

